Agronovo Ecoloxía S.L.
Camiño Real, 72-74, Entlo.
27004 Lugo
Telf. 982 246 762
www.agronovo.es
info@agronovo.es

PLAN DE REDUCCIÓN DE HUELLA DE CARBONO

AGRONOVO ECOLOXÍA S.L. (2024–2029)

Agronovo Ecoloxía se compromete a reducir un 25% sus emisiones de alcance 1+2 en 2029 respecto al año base 2024 (de 2,49 t CO_2e a ≤ 1,87 t CO_2e), mediante las siguientes medidas principales:

1. Contratación de electricidad 100% renovable con Garantía de Origen (2025) → elimina 0,99 t CO_2e/año (alcance 2).
2. Optimización de rutas de visita a clientes por zonas geográficas → reduce 0,15 t CO_2e/año (10% combustible).
3. Sustitución del vehículo por híbrido enchufable o eléctrico en 2027 → reduce 0,60 t CO_2e/año a partir de 2028 (40% combustible).
4. Impulso del teletrabajo y videoconferencia → reduce 0,10 t CO_2e/año (5% viajes + 3% electricidad oficina).
5. Auditoría energética interna y ajuste de climatización (2026) → reduce 0,03 t CO_2e/año.
6. Formación en conducción eficiente y seguimiento mensual de consumos → reduce 0,05 t CO_2e/año (3% combustible).

Reducción total esperada 2029: 1,92 t CO_2e (77% respecto a 2024), superando ampliamente el objetivo del 25%.

Indicadores de seguimiento: consumo eléctrico (kWh/año), consumo combustible (l/año y l/100 km), kilómetros recorridos, ratio t CO_2e / mil € facturados. Revisión anual coincidiendo con el cálculo de huella y la inscripción en el Registro MITECO.

1. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN Y AÑO BASE

Organización: Agronovo Ecoloxía S.L. (CIF B27301092)
Sector: M.— Actividades profesionales, científicas y técnicas (asesoría agrícola)
Año base: 2024
Huella de carbono año base (alcances 1+2): 2,49 t CO_2e

Desglose por alcance:

- Alcance 1 (combustible vehículo de empresa): 1,50 t CO_2e (595,65 l gasóleo B7)
- Alcance 2 (electricidad oficina): 0,99 t CO_2e (3.498 kWh)

Índice de actividad: Facturación (2024)
Intensidad de carbono: 0,0162 t CO_2e / mil € facturados

2. OBJETIVO DE REDUCCIÓN

Compromiso de reducción: Reducir un 25% las emisiones de alcance 1+2 en 2029 respecto al año base 2024, priorizando la electrificación de la movilidad y la contratación de electricidad renovable.

Meta 2029: ≤ 1,87 t CO_2e (alcances 1+2)

3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN

N.°	**Medida**	**Alcance**	**Año inicio-fin**	**Reducción estimada (t CO_2e/año)**	**Responsable**
1	Contratación de suministro eléctrico 100% renovable con Garantía de Origen	2	2025–2029	0,99 t CO_2e	Gerencia
2	Optimización de rutas de visita a clientes (planificación semanal por zonas)	1	2025–2029	0,15 t CO_2e (reducción 10% combustible)	Equipo técnico
3	Sustitución del vehículo actual por híbrido enchufable o eléctrico	1	2027 (renovación)	0,60 t CO_2e (reducción 40% combustible tras cambio)	Gerencia
4	Impulso del teletrabajo y videoconferencia	1+2	2025–2029	0,10 t CO_2e (reducción 5% viajes + 3% electricidad oficina)	Gerencia
5	Auditoría energética interna y ajuste de deshumidificador/climatización	2	2026	0,03 t CO_2e (reducción 3% electricidad oficina)	Mantenimiento

N.°	Medida	Alcance	Año inicio-fin	Reducción estimada (t CO_2e/año)	Responsable
6	Formación en conducción eficiente (eco-driving) y seguimiento de consumos	1	2025	0,05 t CO_2e (reducción 3% combustible)	Equipo técnico
	TOTAL REDUCCIÓN ESTIMADA 2029			1,92 t CO_2e	

Porcentaje de reducción total esperado: 77% respecto al año base (objetivo mínimo 25% ampliamente superado).

4. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS MEDIDAS

Medida 1: Contratación de electricidad 100% renovable con Garantía de Origen

- Descripción: Cambio de comercializadora eléctrica o actualización del contrato actual para garantizar que el 100% de la electricidad consumida proviene de fuentes renovables certificadas (eólica, solar, hidráulica).
- Justificación: Agronovo consume 3.498 kWh/año con un factor de emisión actual de 0,283 kg CO_2e/kWh (mix peninsular sin GdO). Con GdO renovable, el factor pasa a 0 kg CO_2e/kWh, eliminando completamente las emisiones de alcance 2.
- Reducción estimada: 0,99 t CO_2e/año (100% alcance 2).
- Plazo: Inmediato (2025).
- Verificación: Certificado CNMC de redención de Garantías de Origen.

Medida 2: Optimización de rutas de visita a clientes

- Descripción: Planificación semanal de visitas a explotaciones agrupando por zonas geográficas (comarca, valle, parroquia) para minimizar kilómetros recorridos y evitar desplazamientos innecesarios o duplicados.
- Justificación: Agronovo consume ~596 l gasóleo B7/año para ~22.600 km anuales (estimación 3,8 l/100 km para turismo diésel medio). Una optimización realista del 10% reduce 60 l/año y 0,15 t CO_2e.
- Reducción estimada: 0,15 t CO_2e/año (10% alcance 1).
- Plazo: 2025–2029 (continuo).
- Seguimiento: Registro mensual de kilómetros y consumo l/100 km.

Medida 3: Sustitución del vehículo por híbrido enchufable o eléctrico

- Descripción: Al renovar el vehículo de empresa (previsto 2027), adquirir un modelo híbrido enchufable (PHEV) con autonomía eléctrica de 50–80 km o, si las infraestructuras de recarga lo permiten, un eléctrico puro (BEV).
- Justificación: En asesoría rural con trayectos cortos diarios (<100 km/día) intercalados con visitas largas semanales, un PHEV cubre el 70–80% de los km en modo eléctrico, reduciendo el consumo de gasóleo en ~40%. Emisiones pasan de alcance 1 (combustión) a alcance 2 (electricidad), que con GdO renovable (medida 1) serían nulas.
- Reducción estimada: 0,60 t CO_2e/año a partir de 2028 (40% del alcance 1 actual).
- Plazo: 2027 (renovación).
- Seguimiento: Registro de kWh recargados + litros combustible residual.

Medida 4: Impulso del teletrabajo y videoconferencia

- Descripción: Fomentar reuniones internas y con clientes por videoconferencia cuando la presencialidad no sea imprescindible, y permitir teletrabajo parcial (1–2 días/semana) para reducir uso de oficina y desplazamientos.
- Justificación: Reducción estimada del 5% de los viajes (0,075 t CO_2e) y del 3% del consumo eléctrico de oficina (días sin uso completo, 0,03 t CO_2e con mix actual).
- Reducción estimada: 0,10 t CO_2e/año (combinado).
- Plazo: 2025–2029 (continuo).

Medida 5: Auditoría energética interna y ajuste de climatización/deshumidificador

- Descripción: Revisar la configuración del deshumidificador y las consignas de climatización para asegurar que el sistema realmente reduce el consumo neto de energía (evitar sobreuso del deshumidificador que incremente el consumo eléctrico más de lo que ahorra en climatización). Ajustar consignas (temperatura/humedad) y horarios.
- Justificación: Optimización de equipos existentes sin inversión. Reducción conservadora del 3% del consumo eléctrico (0,03 t CO_2e con mix sin GdO; si se aplica tras contratar GdO, el ahorro es en kWh, no en emisiones).
- Reducción estimada: 0,03 t CO_2e/año (si se hace antes de contratar GdO).
- Plazo: 2026.

Medida 6: Formación en conducción eficiente y seguimiento de consumos

- Descripción: Sesión de formación interna en técnicas de eco-driving (anticipación, mantenimiento de velocidad constante, evitar aceleraciones/frenazos bruscos, control de presión de neumáticos) y registro mensual de consumo medio (l/100 km) para identificar desviaciones.

- Justificación: Conducción eficiente puede reducir 3–5% el consumo sin coste. Estimación conservadora 3% = 18 l/año = 0,05 t CO_2e.
- Reducción estimada: 0,05 t CO_2e/año (3% alcance 1).
- Plazo: Formación en 2025, seguimiento continuo.

5. CRONOGRAMA

Año	**Medidas**	**Reducción acumulada (t CO_2e)**	**Huella residual (t CO_2e)**
2024	Año base	—	2,49
2025	M1 (GdO) + M2 (rutas) + M4 (teletrabajo) + M6 (eco-driving)	1,29	1,20
2026	M5 (auditoría)	1,32	1,17
2027	— (año renovación vehículo)	1,32	1,17
2028	M3 (vehículo híbrido/eléctrico)	1,92	0,57
2029	Consolidación	1,92	0,57

Objetivo 2029 (−25%): 1,87 t CO_2e
Resultado esperado 2029: 0,57 t CO_2e (−77%)

6. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- Consumo eléctrico total (kWh/año) → verificación facturas + certificado GdO CNMC.
- Consumo combustible vehículo (l/año) y consumo medio (l/100 km) → registro mensual hojas de ruta.
- Kilómetros anuales recorridos → odómetro + log viajes.
- Ratio t CO_2e / mil € facturados → evolución intensidad de carbono.
- Recálculo de huella anual (alcances 1+2) con calculadora MITECO → inscripción anual en Registro.

7. RESPONSABILIDAD Y REVISIÓN

- Responsable del plan: Gerencia de Agronovo Ecoloxía S.L.

- Equipo de seguimiento: Técnicos de campo (consumos vehículo), administración (facturas energía).
- Revisión: Anual, coincidiendo con el cálculo de la huella de carbono para su inscripción en el Registro MITECO.
- Actualización del plan: Si en la revisión anual se detectan desviaciones significativas o nuevas oportunidades de reducción, el plan se actualizará en consecuencia.

En Lugo, a 4 de febrero de 2026

AGRONOVO ECOLOXIA S.L.
B27301092
CAMIÑO REAL 72-74,ENT.
27004 LUGO